MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 63
QUILLON, martes 28 febrero 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-161
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-136

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):AWAD MANZUR EDUARDO RUT: 5.398.787-7

LA SUMA DE $:237.048
Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-21-SE17, FACTURA NRO.: 2329. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002		Material y Utiles Quirurgi	237.048		5398787-7	F-2329
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		237.048	5398787-7	C-0
		TOTALES :	237.048	237.048		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION SALUD MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 06 MAR 2017 Director Depto. de Control
I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME